

ACTA SESIÓN DE CABILDO ORDINARIA NÚMERO 6

ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO DEL H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE TANLAJÁS, S.L.P. PERIODO CONSTITUCIONAL 2018-2021 15 DE NOVIEMBRE DE 2018.

En las instalaciones del cabildo del H. Ayuntamiento del Municipio de Tanlajas, S.L.P., ubicada en calle Venustiano Carranza, sin número, de la zona centro en este Municipio; siendo las 15 horas con 29 veintinueve minutos, del día 15 de noviembre de 2018 y en observancia de lo dispuesto por los artículos 21 fracción I, y artículo 78 fracciones III, IV y V demás relativos y aplicables de la Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de San Luis Potosí; se reúnen los integrantes del cabildo previa convocatoria, cuyos integrantes son: **PROFR. RAÚL RIVERA OLVERA** como **PRESIDENTE**; **JACINTO GÓMEZ RAMIREZ** como **SÍNDICO MUNICIPAL**; **MA. MAGDALENA FELIX CATARINA**, regidora de mayoría relativa, **ZOILA BAUTISTA ILDEFONSO** como primer regidor constitucional de representación proporcional; **ESTHER DEL CONSUELO OYARVIDE PADRÓN**, como segunda regidora constitucional de representación proporcional; **LINA MARTÍNEZ GÓMEZ**, como tercera regidora constitucional de representación proporcional; **IMELDA HERNANDEZ GARCIA**, como cuarta regidora constitucional de representación proporcional; **SEVERA BERNARDO REYES** como quinta regidora constitucional de representación proporcional, y el **LIC FELICIANO PULIDO MEJÍA**, secretario del H. Ayuntamiento para tratar asuntos de su competencia bajo el siguiente:

ORDEN DEL DIA

- 1.- Pase de lista
- 2.- Verificación del Quorum e instalación de la asamblea por parte del Presidente Municipal Constitucional **PROFESOR RAÚL RIVERA OLVERA**.
- 3.- Lectura del acta de sesión anterior y en su caso aprobación de la misma.
- 4.- Análisis, discusión y aprobación en su caso de la cuenta pública del mes de octubre del año 2018, así como las modificaciones, ampliaciones y reducciones a los presupuestos de ingresos y egresos, incluyendo los estados financieros: información contable, información presupuestaria, información de la Ley de Disciplina Financiera y otros estados financieros.
- 5.- Análisis, discusión y aprobación en su caso del convenio de colaboración interinstitucional entre el H. Ayuntamiento Constitucional de Tanlajas, S.L.P, y la Coordinación Estatal Para el Fortalecimiento Institucional de los Municipios, ("LA CEFIM")
- 6.-Asuntos Generales.
- 7.- Clausura de la sesión.

DESARROLLO DEL ORDEN DEL DIA

PRIMER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.- El Secretario del Ayuntamiento el C LIC. FELICIANO PULIDO MEJIA, efectuó el pase de lista correspondiente constando la presencia del Presidente Municipal, el síndico municipal y seis de los regidores propietarios.

SEGUNDO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.-Una vez hecho lo anterior, se declara Quórum Legal de la Sesión extraordinaria; por lo que el Presidente Municipal Constitucional PROFR. RAÚL RIVERA OLVERA instala formalmente la sesión de Cabildo declarando válidos los acuerdos, que de ella emanen, para presentes, ausentes y disidentes.

TERCER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.- Acto seguido el Secretario General del H. Ayuntamiento, da lectura al acta de la sesión anterior.

Hecho lo anterior el Secretario General del Ayuntamiento el C. LIC. FELICIANO PULIDO MEJIA, somete a votación a los integrantes del cabildo la aprobación en su caso del acta de la sesión anterior, preguntando a los integrantes del H. Cabildo quien este por la afirmativa sírvanse por favor manifestarlo levantando la mano, ocho votos, las y los integrantes que estén por la negativa, sírvanse por favor manifestarlo levantando la mano, cero votos; las y los integrantes que estén por abstención, sírvanse por favor manifestarlo levantando la mano, cero votos. Resultados Señor Presidente; ocho votos a favor, cero en contra y cero abstenciones.

Por lo que el pleno del H. Cabildo Municipal aprueba por Unanimidad, el acta de la sesión anterior.

CUARTO PUNTO DEL ORDEN DEL DIA.-En uso de la Voz el Presidente Municipal Constitucional PROFR. RAÚL RIVERA OLVERA, con permiso del cabildo municipal le cede el uso de la voz, al C.P REMIGIO HERNANDEZ REYNA, Tesorero del H. Ayuntamiento del Municipio de Tanlajás, S.L.P. para que exponga al pleno de la Sesión de Cabildo somete a consideración y aprobación en su caso a los integrantes del cabildo para su análisis, discusión y aprobación en su caso de la cuenta pública del mes de octubre del año 2018, así como las modificaciones, ampliaciones y reducciones a los presupuestos de ingresos y egresos, incluyendo los estados financieros: información contable, información presupuestaria, información de la Ley de Disciplina Financiera y otros estados financieros.

En uso de la palabra el C.P. REMIGIO HERNANDEZ REYNA, Tesorero del H. Ayuntamiento del Municipio de Tanlajás, S.L.P. inicia informando a los miembros del H. Cabildo de manera verbal, visual y escrita, la cuenta pública del mes de octubre del año 2018, así como las modificaciones, ampliaciones y reducciones a los presupuestos de ingresos y egresos, incluyendo los estados financieros: información contable, información presupuestaria, información de la Ley de Disciplina Financiera y otros estados financieros.

Al término de la exposición del Tesorero Municipal, el pleno del cabildo analiza y discute la cuenta pública del mes de octubre de 2018, y una vez analizada suficientemente discutida la cuenta pública por la totalidad de los miembros

del cabildo, el señor Presidente Municipal pide al C. LIC. FELICIANO PULIDO MEJIA, Secretario General del Ayuntamiento, pregunte a los integrantes del cabildo si consideran que el tema está lo suficientemente discutido.

Acto seguido, el C. LIC. FELICIANO PULIDO MEJIA, en uso de la voz, manifiesta: por instrucciones del señor Presidente, pregunto a los integrantes del cabildo ¿consideran que este tema está lo suficientemente discutido?, manifestándose por unanimidad en el sentido que el tema está lo suficientemente discutido, resultado que se informa al Presidente Municipal.

El Presidente Municipal, PROFR. RAÚL RIVERA OLVERA, expresa, ruego a usted señor secretario someta a votación la cuenta pública del mes de octubre del año 2018, así como las modificaciones, ampliaciones y reducciones a los presupuestos de ingresos y egresos, incluyendo los estados financieros: información contable, información presupuestaria, información de la Ley de Disciplina Financiera y otros estados financieros.

Acto seguido el Secretario General del Ayuntamiento el C. LIC. FELICIANO PULIDO MEJIA, somete a votación de manera nominal a los integrantes del cabildo ; la cuenta pública del mes de octubre del año 2018, así como las modificaciones, ampliaciones y reducciones a los presupuestos de ingresos y egresos, incluyendo los estados financieros: información contable, información presupuestaria, información de la Ley de Disciplina Financiera y otros estados financieros. Preguntando a los integrantes del H. Cabildo de manera nominal iniciando por **ZOILA BAUTISTA ILDEFONSO** como primer regidor constitucional de representación proporcional, **“a favor” ESTHER DEL CONSUELO OYARVIDE PADRÓN**, como segunda regidora constitucional de representación proporcional, **“a favor”, LINA MARTÍNEZ GÓMEZ**, como tercera regidora constitucional de representación proporcional; **“a favor”, IMELDA HERNANDEZ GARCIA**, como cuarta regidora constitucional de representación proporcional **“ a favor” SEVERA BERNARDO REYES** como quinta regidora constitucional de representación proporcional, **“a favor”, MA. MAGDALENA FELIX CATARINA** regidora de mayoría relativa, **“a favor”, JACINTO GÓMEZ RAMIREZ** como **SÍNDICO MUNICIPAL “ a favor” y PROFR. RAÚL RIVERA OLVERA** como **PRESIDENTE; “a favor”**. Resultados Señor Presidente; ocho votos a favor, cero en contra y cero abstenciones.

Por lo que el pleno del H. Cabildo Municipal aprueba por Unanimidad, el siguiente acuerdo; ***se aprueba la cuenta pública del mes de octubre del año 2018, así como las modificaciones, ampliaciones y reducciones a los presupuestos de ingresos y egresos, incluyendo los estados financieros: información contable, información presupuestaria, información de la Ley de Disciplina Financiera y otros estados financieros.***

QUINTO PUNTO DEL ORDEN DEL DIA.- En uso de la Voz el Presidente Municipal Constitucional PROFR. RAÚL RIVERA OLVERA, somete a consideración y aprobación en su caso a los integrantes del Cabildo, la análisis, discusión y aprobación en su caso autorizar la celebración del convenio de colaboración interinstitucional entre el H. Ayuntamiento Constitucional de Tanlajás, S.L.P, y la Coordinación Estatal Para el Fortalecimiento Institucional de los Municipios, (“LA CEFIM”).

El Presidente Municipal, PROFR. RAÚL RIVERA OLVERA, expresa, ruego a usted señor secretario someta a votación autorizar celebrar el convenio de

colaboración interinstitucional entre el H. Ayuntamiento Constitucional de Tanlajás, S.L.P, y la Coordinación Estatal Para el Fortalecimiento Institucional de los Municipios, ("LA CEFIM").

Acto seguido el Secretario General del Ayuntamiento el C. LIC. FELICIANO PULIDO MEJIA, somete a votación autorizar celebrar el convenio de colaboración interinstitucional entre el H. Ayuntamiento Constitucional de Tanlajás, S.L.P, y la Coordinación Estatal Para el Fortalecimiento Institucional de los Municipios, ("LA CEFIM") ; Preguntando a los integrantes del H. Cabildo quien este por la afirmativa sírvanse por favor manifestarlo levantando la mano, ocho votos, las y los integrantes que estén por la negativa, sírvanse por favor manifestarlo levantando la mano, cero votos; las y los integrantes que estén por abstención, sírvanse por favor manifestarlo levantando la mano, cero votos. Resultados Señor Presidente; ocho votos a favor, cero en contra y cero abstenciones.

Por lo que el pleno del H. Cabildo Municipal aprueba por Unanimidad, el siguiente acuerdo; **SE APRUEBA CELEBRAR EL CONVENIO DE COLABORACIÓN INTERINSTITUCIONAL ENTRE EL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE TANLAJÁS, S.L.P, Y LA COORDINACIÓN ESTATAL PARA EL FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL DE LOS MUNICIPIOS, ("LA CEFIM").**

SEXTO PUNTO DEL ORDEN DEL DIA.- ASUNTOS GENERALES
(no hay asuntos generales)

SÉPTIMO PUNTO DEL ORDEN DEL DIA.- Una vez agotados los puntos del orden del día para los que fueron convocados los miembros del H. Cabildo Municipal y al no haber otros asuntos que tratar, el Presidente Municipal Constitucional **PROFR.RAUL RIVERA OLVERA**, da por clausurada la presente reunión ordinaria de Cabildo declarando Validos los acuerdos que de ella emanen, siendo las 17 horas con 57 cincuenta y siete y un minutos, del día 15 quince de noviembre de 2018 dos mil dieciocho.

Levantando el acta correspondiente de la presente sesión, firmando al margen y al calce los intervinientes.

-----DAMOS FE-----

PROFESOR. RAÚL RIVERA OLVERA
PRESIDENTE CONSTITUCIONAL
DEL MUNICIPIO DE TANLAJÁS. S.L.P.

LIC. JACINTO GÓMEZ RAMÍREZ
SÍNDICO MUNICIPAL.

C. MA.MAGDALENA FELIX CATARINA
REGIDORA DE MAYORIA RELATIVA.

C. ZOILA BAUTISTA ILDEFONSO
PRIMER REGIDOR.

C. ESTHER DEL CONSUELO OYARVIDE PADRÓN
SEGUNDA REGIDORA.

C. LINA MARTÍNEZ GOMEZ
TERCERA REGIDORA.

C. IMELDA HERNANDEZ GARCÍA
CUARTA REGIDORA.

C. SEVERA BERNARDO REYES
QUINTA REGIDORA.

C. LIC. FELICIANO PULIDO MEJÍA
SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO

NOTA: LA PRESENTE FOJA CORRESPONDE A LAS FIRMAS CORRESPONDIENTES A LA SESION ORDINARIA DE CABILDO NUMERO SEIS CELEBRADA EL DIA 15 DE NOVIEMBRE DE 2018 EN TANLAJÁS, S.L.P.

LISTA DE ASISTENCIA

RAÚL RIVERA OLVERA PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL	
JACINTO GÓMEZ RAMÍREZ SÍNDICO MUNICIPAL	
MA. MAGDALENA FÉLIX CATARINA REGIDORA DE MAYORIA RELATIVA	
ZOILA BAUTISTA ILDEFONSO PRIMER REGIDOR	
ESTHER DEL CONSUELO OYARVIDE PADRÓN SEGUNDA REGIDORA	
LINA MARTÍNEZ GÓMEZ TERCERA REGIDORA	
IMELDA HERNANDEZ GARCÍA CUARTA REGIDORA	
SEVERA BERNARDO REYES QUINTA REGIDORA	
LIC. FELICIANO PULIDO MEJÍA SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO	